

Guayaquil, Junio 26 de 1990.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FURLANI S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas, el informe concerniente al Ejercicio del año 1989 de la Compañía FURLANI S. A. cumpliendo en esta forma con las disposiciones legales vigentes.

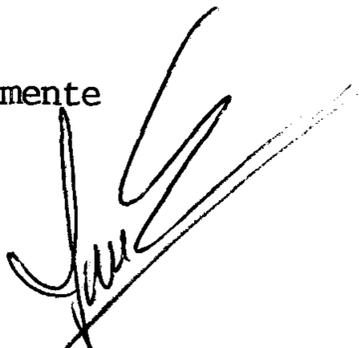
En lo que respecta al área contable, este departamento ha cumplido a cabalidad con todas las disposiciones legales establecidas, al igual que con las leyes vigentes y principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que ha permitido que nuestra empresa cumpla con todas las obligaciones legales establecidas en el Ecuador.

Que la empresa ha cumplido con todas las políticas dirigidas por la Junta General de Accionistas.

A pesar de que los factores económicos del País han frenado a todo nivel las actividades en los negocios, nuestro crecimiento está de acuerdo a lo estimado por la Empresa.

Adjunto a la presente, sírvanse encontrar el Balance General al 31 de diciembre de 1989, para su mejor revisión de las cifras presentadas.

Atentamente



FRANCISCO ALBUJA GUTIERREZ
PRESIDENTE

